

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 609, de fecha 2015 de Agosto del 12, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7372

Se acuerda ratificar la priorización de la iniciativa denominada **"Reposición Unidad de Atención Post Penitenciaria Región Coquimbo"**, Código BIP **30100170-0** por un monto total de **M\$37.772.-** (moneda diciembre 2014) con cargo al presupuesto FNDR 2015.

Esta iniciativa fue priorizada por el Consejo Regional en Sesión Ordinaria N° 571, de fecha 04 de Febrero del 2014, mediante Acuerdo N° 6456. Por Ordinario N° 3033 de 07 de agosto de 2015, el Intendente Regional solicita ratificar la priorización por un nuevo valor dado el factor de actualización de moneda por indicación de Contraloría para iniciar sus trámites de firma de convenio mandato.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Fernando Gallardo Pereira, Carlos Galleguillos Rojo, Angela Rojas Escudero no asiste(n) a la sesión.

